



FECHA DE ELABORACIÓN

TIPO DE MOVIMIENTO: ALTA BAJA

2	3	1	0	2	0	1	7
D	D	M	M	A	A	A	A

FECHA DE REGISTRO							FOLIO						
D	D	M	M	A	A	A							

Fundamento Legal:
 Artículos 6 fracción II, de la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos; 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 16, 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
 Motivación: La protección de datos personales es un derecho universal consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, establecer que las personas tienen derecho a la protección de la ley de sus datos personales, dicha normatividad es retomada por nuestra Constitución en su artículo 6, fracción II, elevando el derecho a garantía Constitucional protegida y tutelada por el Estado, las Leyes Reglamentarias en la materia fijaron que los datos personales se refiere a toda aquella información asociada a una persona o individuo que lo hace identificable del resto de las personas (nombre, domicilio, teléfono, fotografía, huellas dactilares, sexo, nacionalidad, edad, lugar de nacimiento, raza, filiación, preferencias políticas, fecha de nacimiento, imagen del iris del ojo, patrón de la voz, etc.) y por lo tanto deben ser protegidos por el CONALEP.

NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL
COSMOTECH, S.A. DE C.V.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE

C	O	S	1	3	1	1	1	9	H	9	7	L	5	X
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

U.R. Y/O ORG.

CURP

DOMICILIO
CALLE **AV. MELCHOR OCAMPO**

NUMERO EXTERIOR **193** NUMERO INTERIOR **TORRE A, PISO 10** COLONIA **VERONICA ANZUREZ**

LOCALIDAD Y/O DELEGACIÓN **MIGUEL HIDALGO** ESTADO **CIUDAD DE MEXICO** MUNICIPIO

CÓDIGO POSTAL **11300** TELÉFONO **01 (55) 5260-2000**

CORREO ELECTRÓNICO **humberto.avila@cosmotech.com.mx**

No. DE CUENTA DE CHEQUES se elimino

CLAVE BANCARIA ESTANDARIZADA (CLABE) se elimino

No. DE SUCURSAL se elimino

NOMBRE COMO APARECE EN LA CUENTA DE CHEQUES
COSMOTECH, S.A. DE C.V.

FECHA DE APERTURA

1	8	1	1	2	0	1	3
D	D	M	M	A	A	A	A

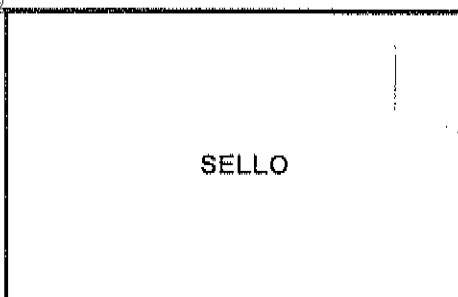
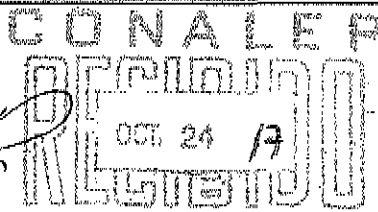
 MONEDA **NACIONAL**

DENOMINACION DE LA INSTITUCION BANCARIA
BANCOMER BANAUEX

FECHA DE CANCELACIÓN

D	D	M	M	A	A	A	A

JOSÉ HUMBERTO ÁVILA ROUGON



NOMBRE Y FIRMA DEL BENEFICIARIO (EN SU CASO, SERVIDOR PUBLICO FACULTADO DE LA U.R. ó ORGANISMO)

El Banco Nacional de México

Suc. 649 GALERIAS, CDMX
 AVE. MELCHOR OCAMPO 193
 VERONICA ANZURES

0001293



COSMOTECH SA DE CV
 MELCHOR OCAMPO N 193 TORRE A INT 10F
 VERONICA ANZURES CH
 11300 MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MEXICO C.R.11411

CUENTA DE CHEQUES MONEDA NACIONAL	
GAT Nominal antes de impuestos	No Aplica
GAT Real antes de impuestos	No Aplica
Interés Aplicable o Rendimientos	No Aplica
Comisiones efectivamente cobradas	\$390.00
La GAT real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada	

La fecha de corte es la indicada después de la leyenda "ESTADO DE CUENTA AL". Salvo que expresamente se determine otra moneda, todas las cifras contenidas en el estado de cuenta se encuentran denominadas en Pesos Moneda Nacional.

Su estado de cuenta contiene información de los siguientes productos y servicios:

RESUMEN GENERAL			
PRODUCTO/SERVICIO	CONTRATO	SALDO ANTERIOR	SALDO AL 31/AGO/2017
Cuenta de Cheques Moneda Nacional	se elimino		
CLABE Interbancaria			
Digitem			
Domiciliación Banamex			

CUENTA DE CHEQUES MONEDA NACIONAL

RESUMEN DEL: 01/AGO/2017 AL 31/AGO/2017

CONTRATO 9364148709
 Saldo Anterior
 (+) 11 Depósitos
 (-) 53 Retiros
SALDO AL 31 DE AGOSTO DE 2017

Saldo Promedio
 Días Transcurridos
 Cheques Girados
 Cheques Exentos

RESUMEN POR MEDIOS DE ACCESO	RETIROS	DEPOSITOS
Cheques		

DETALLE DE OPERACIONES

FECHA	CONCEPTO	RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
	SALDO ANTERIOR			27,291.64
	Fundamento Legal: Artículos 6 fracción II, de la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos; 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 16, 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Motivación: La protección de datos personales es un derecho universal consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, al establecer que las personas tienen derecho a la protección de la ley de sus datos personales, dicha normatividad es retomada por nuestra Constitución en su artículo 6, fracción II, elevando el derecho a garantía Constitucional protegida y tutelada por el Estado, las Leyes Reglamentarias en la materia fijaron que los datos personales se refiere a toda aquella información asociada a una persona o individuo que lo hace identificable del resto de las personas (nombre, domicilio, teléfono, fotografía, huellas dactilares, sexo, nacionalidad, edad, lugar de nacimiento, raza, filiación, preferencias políticas, fecha de nacimiento, imagen del iris del ojo, patrón de la voz, etc.) y por lo tanto deben ser protegidos por el CONALEP.			
	RASTREO 085903482520321377			
	REP. 0010817 ANGELES MISMO			